

# **EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL DEL TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DESDE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO EN LA FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA**

**Autor:** *C.P.A. Gabriel Jaramillo Lema<sup>1</sup>, PhD. María Luz Rodríguez Cosme<sup>2</sup>, Dr.C. Elsa Iris Montenegro Moracén<sup>3</sup>.*

**Correo Electrónico:** *gjaramillolema@gmail.com<sup>1</sup>- gabriel@jaramillo.com.ec,mariluz@uo.edu.cu<sup>2</sup>,mariluzr@nauta.cu*

**Institución:** *Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología<sup>1</sup>, Universidad de Oriente – Frank País<sup>2</sup>,*

## **INTRODUCCIÓN**

Las universidades e institutos superiores tecnológicos enfrentan como reto el ampliar su capacidad de estudios, a partir de las crecientes demandas de la sociedad y las exigencias de la educación superior, que permitan a los profesionales en formación, puedan insertarse en los procesos sociales, como resultado de las demandas.

Los cambios que se producen a nivel tecnológico, social, cultural y económico en el mundo, requieren de la universidad como institución de creación, preservación y promoción de la cultura. Por tanto, reflexionar y debatir la calidad de los procesos a través de los cuales se forman los profesionales de hoy, implica revisar los planes y programas, los perfiles incluso de las instituciones tecnológicas.

Estas han cobrado importancia en el mundo y en América porque el propio desarrollo requiere de técnicos capaces de dominar junto a otros profesionales, ingenieros, arquitectos, licenciados, los avances de la ciencia y la técnica, de ahí la ampliación de estas carreras en el Ecuador en estos últimos años.

Estas razones posibilitan a los investigadores profundizar en el perfeccionamiento del currículo universitario, tendiente a una integralidad en la formación del profesional, que tenga en cuenta

"centrar los procesos educativos en la formación integral de las personas, hacer de los centros educativos verdaderos proyectos culturales, formar líderes para producir la transformación, partir de la realidad que ofrece el entorno y definir los cambios a la misma, investigar sobre los entornos socioculturales y definir alternativas de solución a los problemas encontrados, y transformar las formas tradicionales de administración, de modo que puedan generar una cultura organizacional educativa y, el más importante de todos, responder adecuadamente al nuevo orden político, social y económico internacional desde la gestión curricular"<sup>2</sup>. (Sacristán G:2008:3)

Estas consideraciones del investigador, lleva a la búsqueda de los estudios desarrollados acerca de la formación como categoría, y la enseñanza y el aprendizaje, las cuales promueven el desarrollo del individuo como categorías pedagógicas, que convergen en una educación de calidad y calidez, lo que promueve modos de actuación profesional superior, este mismo didacta.

Desde esta perspectiva entonces se entiende por profesional,

“una persona que de acuerdo con ciertos parámetros establecidos jurídicamente por la sociedad, y después de recibir la debida instrucción y capacitación superior, tiene encomendada de manera habitual, una tarea específica que debe cumplir en beneficio de los demás, recibiendo por este trabajo la debida compensación pecuniaria. Se define al profesional como la persona puesta al servicio de los demás, que vive para su profesión y debe vivir de su profesión”.

De lo anterior se deduce que el profesional tiene derechos como la remuneración y tiene deberes hacia su empleador como cumplir con el trabajo encomendado; y, también tiene deberes hacia la sociedad, ya que, analizando la definición dada, es esta la que establece los parámetros que permiten que un individuo se capacite y sea privilegiado ejerciendo una profesión.

Por tanto un profesional no sólo debe ejercer su trabajo, sino realizarlo con calidad, de modo que cumpla con su fin social, que consiste en atender adecuadamente cada una de las necesidades que la sociedad debe satisfacer, para contribuir así al bien común.

En este sentido se debe enfatizar que la capacitación del profesional no debiera terminar nunca, debido a que el mercado laboral es altamente competitivo, por lo tanto quien no haya innovado sus conocimientos quedará fuera de este sistema.

Entiéndase, por formación profesional un alto grado de conocimiento que se le inculca a un individuo de la sociedad, dotándolo de un interés particular en su profesión que se va a reflejar en su desempeño diario de la vida. Es decir, el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades que corroboren junto a los dominios cognitivos sus valores como profesional, donde la ética cobra particular significación. Desde esta óptica entonces se advierte que el proceso de formación profesional del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en el Ecuador, carece de un enfoque que satisfaga la integración de los saberes para su desempeño.

**Por estos motivos se declara como problema social:** las exigencias sociales en cuanto a la formación profesional de tecnólogos, requiere de un enfoque interdisciplinario en la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría, como herramienta para mejorar su competencia profesional en su futuro desempeño.

Por tanto se propone la perspectiva de la metodología interdisciplinar en la formación del Contador Público Autorizado, es decir la articulación de la carrera con otras disciplinas académicas con fines profesionales. La interdisciplinariedad, es la interconexión de diferentes disciplinas, que contribuiría a mejorar el perfil profesional del Contador Público Autorizado y por ello, que pueda tener una visión más amplia de diferentes entornos, tales como: financiero, control interno, evaluación y riesgo de negocios, llegando a demostrar un desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas. .

El perfil profesional del Contador no solo comprende su formación académica y experiencia laboral, sino también una combinación de habilidades y competencias, así como actitudes y vocaciones que hacen una persona integral en esta disciplina. La guía interdisciplinar para la formación del Contador, proporciona el intercambio de saberes entre diferentes disciplinas académicas asociadas a la rama del Contador, y permite adquirir y desarrollarse en cualquier área profesional, y contribuir con la solución de problemas, cualidades que exige el mercado laboral.

Por tanto reflexionar y realizar un estudio investigativo como el que se realiza acerca de la formación del Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría en aras de promover una calidad y calidez en sus modos de actuación, revelándose una ética profesional a partir del desarrollo de la interdisciplinariedad en su formación.

## **DESARROLLO**

El desarrollo de la humanidad ha estado indisolublemente ligado al desarrollo de la ciencia como vía de lograr desde diversos ángulos esa necesaria comprensión del mundo, de encontrar las vías que mueven los procesos y fenómenos de la naturaleza y de la sociedad. Por ello, el desarrollo acelerado de la ciencia y su influencia creciente en todas las esferas de la vida social es un rasgo característico del mundo actual.

Al analizar la relación ciencia profesión es necesario particularizar, qué ciencias o sistemas de ciencias sustentan a las diferentes profesiones, en el caso que nos ocupa nos centraremos en las ciencias o sistema de ciencias que sirven de sustento científico a la formación del profesional de cualquier área del conocimiento.

Desde esta perspectiva, se analiza cómo el desarrollo científico, en este caso concepciones, teorías, y resultados de investigaciones pueden influir en la formación del profesional a través de la transformación del currículo de las carreras, donde cobran particular importancia las categorías pedagógicas instrucción, educación y desarrollo, para el cumplimiento de las exigencias sociales.

En correspondencia con lo anterior en el rediseño de la educación en América Latina y con énfasis en Ecuador, se ha tenido en cuenta que ella obedece al influjo del desarrollo de las tendencias de la ciencia y la tecnología modernas, por tanto se diseñan nuevas carreras con un contenido interdisciplinario más elevado.

Se requiere preparar un profesional universitario, un futuro científico, con un pensamiento estructurado de manera diferente, con una capacidad de interrelacionarse y trabajar en equipo con profesionales de otras ramas de las ciencias, capaz de enfrentar problemas complejos.

Como resultado ha sido una necesidad la introducción de nuevas asignaturas, cursos, a veces totalmente estructurados dentro de una carrera, en otros casos, llegar a asignaturas nuevas, lo que requiere una mirada en los centros tecnológicos. Por ello, las necesidades prácticas y sociales solamente pueden generar un desarrollo científico

consecuente, si existen condiciones materiales, teóricas y metodológicas en la ciencia, que le permitan dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

Es necesario abordar el fenómeno educativo desde diferentes aristas a partir del hombre en lo que corresponde a las concepciones abordadas para su formación, lo cual no puede hacerlo solo la Pedagogía, sino en un marco más amplio concibiendo a la educación como una fuerza constructiva permanente y segura con vista al mejoramiento humano. Las categorías básicas de las Ciencias Pedagógicas se necesitan en las diferentes Ciencias de la Educación y le dan soporte, derivan los aparatos conceptuales del resto.

Por ello, para introducirse en los elementos indispensables para el análisis de la carrera mencionada, se parte de la perspectiva de las empresas, cuando las altas gerencias o administraciones fijan sus metas y objetivos, también establecen las estrategias que utilizarán para el logro de las mismas. Es así que se vuelve importante el desarrollo de ciertas cualidades en el personal, tales como: frecuente comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso del personal donde la ética se revela como imprescindible.

De ahí la relevancia de que los profesionales en contabilidad y auditoría, no solo cuenten con una formación técnica dentro de su especialización, sino también que puedan interactuar, descubrir, aprender y adquirir cada vez mayores y nuevos conocimientos para el desarrollo de las habilidades técnicas e interpersonales inclusive, y poder contribuir de esta manera con el éxito y logro de resultados.

Los continuos cambios que se producen a nivel tecnológico, social, cultural y económico en el mundo, requiere de la universidad como institución de creación, preservación y promoción de la cultura, reflexionar y debatir la calidad de los procesos a través de los cuales se forman los profesionales de hoy, lo cual implica revisar los planes, programas y perfiles de los egresados, como resultado de que vivimos en un entorno de constante cambio, y por tanto se requiere de contadores cada vez más técnicos y preparados con los avances de leyes tributarias, normas e interpretaciones contables y financieras.

De acuerdo con lo apuntado, se revela la necesidad de la utilización de un enfoque que permita abarcar varias áreas de conocimientos desde sus diferentes aristas, de modo que los egresados puedan ofrecer soluciones con una perspectiva interdisciplinar.

Tal como lo señala Tkaczek (2009):

El Contador debe ser un profesional con saberes contables consistentes, dotado de una fuerte formación jurídica, principalmente en las áreas de su incumbencia (derecho comercial, sucesiones, tributario, laboral, procesos concursales, entre otros), un experto en el manejo de herramientas de administración, informáticas y financieras, con capacidad de análisis en temas económicos de aplicación en la micro y macro economía, dotado de un espíritu crítico, organizativo y de control, con un desarrollo de técnicas para el manejo de personal y preparado para la toma de decisiones, o en su caso, brindando un adecuado asesoramiento que permita a otras personas decidir apropiada y oportunamente (p. 1).

Lo apuntado conlleva a que el contador, también deba ser competente para comunicar eficientemente sus ideas, anticipar y crear oportunidades, propender a una formación continua. Se distingue así las habilidades para el intercambio comunicativo, además del pensamiento crítico y estratégico, análisis del cliente y el contexto, entre otros.

Para los contadores profesionales existen estándares internacionales de educación que sirven como guía para el uso apropiado de la práctica profesional, las mismas que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Educación para Contadores (IAESB, por sus siglas en inglés), y que a su vez forman parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés)

El IAESB tiene como principal objeto “fortalecer los conocimientos, valores, habilidades y comportamientos éticos de estudiantes y profesionales de contabilidad” (Dacunto y Casenilli, 2009, p.6). Los estándares internacionales de educación para contadores profesionales describen el conjunto de destrezas y habilidades que requieren alcanzar y las clasifican en las siguientes categorías:

1) Habilidades intelectuales que les permitan resolver problemas, tomar decisiones oportunas y ejercer criterio frente a situaciones determinadas;

2) Habilidades técnicas y funcionales propias de la profesión que les permitan resolver asuntos contables, y se forman mediante el dominio de aplicaciones matemáticas, estadísticas, análisis y medición de riesgos, conocimiento e interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés);

3) Habilidades personales que comprenden las actitudes y comportamientos durante el desarrollo de sus actividades como profesionales, y éstas engloban la iniciativa, autogestión, innovación, capacidad para adaptación de cambios, manejo de situaciones bajo presión, ética y actitud profesional para la toma de decisiones, escepticismo profesional, entre otros.

4) Habilidades interpersonales y de comunicación muy importantes para poder trabajar con otras personas para el logro de metas u objetivos establecidos, así también de relacionarse y transmitir información a terceros, trabajo eficaz, capacidad de negociación frente a situaciones complejas, coaching con su equipo de trabajo, entre otros.

5) Habilidades gerenciales y de organización las cuales abarcan ciertas cualidades y competencias como son: el liderazgo, capacidad de criterio profesional, planeación y dirección de proyectos, administración de recursos, manejo de personal, delegación de tareas y monitoreo. etc.

Las tres primeras se relacionan con competencias de nivel técnico, y las dos últimas tienen que ver con el perfil profesional propiamente dicho.

Desde esta perspectiva, las ideas anteriormente expuestas, revelan que el perfil del Contador Público Autorizado debería ser un profesional competente, y por tanto la carrera de Contabilidad no puede concebirse o visualizarse como un sistema de formación de sus profesionales en un plazo mediano, o peor aún con limitación de su desempeño en posiciones de analistas contables y compitiendo con egresados de universidades.

Las funciones que asume un Contador Público Autorizado en el ejercicio de su actividad profesional, es considerada de particular importancia por diferentes organismos profesionales, pues ellos mantienen responsabilidades que recaen y guardan relación sobre la legislación civil, comercial y penal vigentes, así también de la ética profesional. Tomando en cuenta las exigencias del mercado laboral es oportuno precisar que las competencias se refieren a capacidades complejas con distintos grados de integración para las personas, ya que ponen de manifiesto sus habilidades para actuar en el ámbito social y laboral en el cual ellos se encuentren.

De acuerdo a lo manifestado por Seltzer, Juan C. (2000), las competencias profesionales deben poner de manifiesto una triple dimensión de la persona: a) Una dimensión vinculada con el “saber” (es decir, los conocimientos que el profesional debe tener), b) Otra dimensión vinculada con el “hacer” (referida a las habilidades y destrezas que necesita para el ejercicio de la profesión), c) Una tercera dimensión vinculada con el “ser” (vinculada con los valores éticos que deberían sustentar el ejercicio profesional)

Mientras que para Mura y Coronel (2008) las competencias se miden y se clasifican como: *Capacidad intelectual* se refiere a procesos cognitivos necesarios para operar con símbolos, representaciones, ideas, imágenes, conceptos y otras abstracciones y constituyen la base para la construcción de las demás. Incluyen habilidades analíticas, creativas y meta cognitivas, entre otras; *Capacidad práctica* se refiere a un saber hacer, a una puesta en acto. Si bien suponen e implican saberes intelectivos y valorativos, se manifiestan en una dimensión pragmática. Incluyen habilidades comunicativas, tecnológicas y organizativas; y, *Capacidad social* se refiere a la participación de la persona como miembro de un grupo en los ámbitos de referencia próximos y en contextos más amplios, no inmediatos a la cotidianidad. (p. 3)

En consecuencia se es del criterio que en ambas definiciones, se coincide en destacar que el criterio profesional podría considerarse como una capacidad intelectual que requiere de un proceso cognitivo para poder receptor información, analizar, evaluar, relacionar, interpretar, y proponer soluciones frente al planteamiento de problemas.



No es posible formar egresados que no estén aptos para enfrentar los roles de su perfil y al mismo tiempo, cumplir con las exigencias que la sociedad le asigna en sus puestos laborales, de modo que desde la formación, y través de los fundamentos pedagógicos y didácticos en cada una de las ciencias que reciben en su proceso de enseñanza aprendizaje, se requiere de un salto superior a partir de la interdisciplinariedad.

## **CONCLUSIONES**

- La ciencia es un importante aspecto de la cultura espiritual de la humanidad, cuyo desarrollo está condicionado en gran medida por la forma en que sean resueltos los complejos problemas a través de la actividad investigativa y estará dada por la evolución del proyecto social.
- Dentro del campo de las ciencias técnicas, la contabilidad es una ciencia social que asegura el funcionamiento de las empresas, y se relaciona con la estructura formal y funcional del sistema fiscal, ya que al determinar la razonabilidad de los estados financieros de las empresas, su situación fiscal, y determinación de los impuestos a favor del Estado, tiene plena correspondencia con la ejecución de obras y proyectos sociales, lo que permite que se pueda comprender como instrumento del sistema económico y su desarrollo.
- Por consiguiente introducir en la formación de la carrera de Tecnólogo de Contabilidad un enfoque pedagógico e interdisciplinario, así como en su formación continua es de vital importancia para lograr la calidad del egresado y el cumplimiento de sus funciones y perfil profesional.

## **Referencias bibliográficas**

1. Albornoz O. *La calidad de la educación superior. La cuestión de la productividad, rendimiento y competitividad académica del personal docente y de investigación en América Latina y el Caribe*. Documento de Trabajo Comisión 2. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana: CRESALC, UNESCO, MES, 1996:8.
2. Álvarez Pérez, Marta. *La interdisciplinariedad en la enseñanza – aprendizaje de las Ciencias*, en *Acercamientos a la interdisciplinariedad en la enseñanza*

aprendizaje de las ciencias.  
[http://200.10.23.169/educacion/ed\\_ciencias\\_interdisciplinariedad](http://200.10.23.169/educacion/ed_ciencias_interdisciplinariedad).(Consultado 4 de junio 2015)

3. Benítez F, Fundora G, Fernández A, Núñez J, González GR, Salas Perea RS, Aruca A, Santos S. *Calidad de la Educación Superior Cubana*. Documento de Trabajo Comisión 2. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana: CRESALC, UNESCO, MES,1996.
4. Boisot, M. (1979), Disciplina e interdisciplinariedad. En Apostol, Berger y Otros, Interdisciplinariedad, Problemas de la Enseñanza y de la Investigación en las Universidades. México (p. 103-108)
5. Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. La Habana: CRESALC, UNESCO, MES, 1996:7.
6. Dacunto, Carlos y Hernán, Casinelli (2009). *Evaluación de las competencias de los aspirantes a contadores profesionales*, en Simposio XXXI de Profesores de Práctica Profesional, Buenos Aires, Universidad de la empresa.
7. Delgado, René. *La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación* (UPEL-IPMJMSM) Investigación y Postgrado, Vol. 24 N° 3. 2009 (pp. 11-44)
8. Dillon, C. and Hodgkinson, L. (2000), *Programme specifications, in a flexible, multidisciplinary environment*, *Quality Assurance in Education*, 8(4), pp 203–210.
9. Donnelly, R. and Fitzmaurice, M. (2005), *Designing Modules for Learning. In: Emerging Issues in the Practice of University Learning and Teaching*, O'Neill, G. et al. Dublin: AISHE.
10. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants, IFAC) (2008). *Manual de los Pronunciamientos Internacionales de Formación*. New

York, Estados Unidos. En [http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish Translation Normas Internacionales de Formacion 2008.pdf](http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf)

11. Fuentes H. (2009). *Pedagogía y didáctica de la educación superior*. Universidad Estatal de Bolívar. Ecuador.

12. Fuentes H. et. al. (2009). *Formación por competencias. En la concepción de la universidad humana cultural*. Universidad Estatal de Bolívar. Ecuador.

13. García, Rolando, *Interdisciplinariedad y sistemas complejos*. [www.academia.edu/.../Interdisciplina](http://www.academia.edu/.../Interdisciplina) y sistemas complejos. El aporte (Consultado 3 de junio 2015)

14. Horruitiner, P. *La universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial Universitaria, 2009

15. Kane MT. *The assessment of professional competence*. Eval Health Profess 1992;15(2):16382

16. Millán Puentes, Régulo (1999). *La Contabilidad como ciencia*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Kimpres Ltda, 2º Edición.

17. Morin, E. (2000) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Publicado en octubre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP – Francia

18. Mura, Raúl y Coronel, José (2008). *La formación basada en las competencias en la materia práctica profesional*, en XXX Simposio de Profesores de Práctica Profesional, Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca, FCE y de administración.

19. Nieto-Caraveo L.M. (1991) *Una Visión sobre la Interdisciplinariedad y su Construcción en los Currículos Profesionales*, Cuadrante No. 5-6 (Nueva Época), Ene-ago. 1991. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UASLP, México

20. Tkaczek, Javier (2009). *El rol docente en la formación del criterio profesional*, en XXXI Simposio de Profesores de Práctica Profesional, Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa, FCE.